



RESOLUCIÓN RECTORAL N°07
Octubre 21 de 2025

Por medio de la cual se publica el listado oficial de candidatos inscritos en la convocatoria de elecciones para las distintas representaciones ante los Consejos Académico, Directivo y de Facultades

El RECTOR de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, en ejercicio de sus atribuciones y en especial la que le confiere el artículo 40 de los estatutos y las delegaciones hechas por la Sala General, y

CONSIDERANDO:

1. Que de acuerdo al artículo 40, literal f del Estatuto General de la institución es función del Rector convocar a elecciones de alumnos, docentes y egresados en los términos que señalen los reglamentos.
2. Que los acuerdos del Consejo Directivo de la Corporación Universitaria Remington prevén la participación de los docentes, los estudiantes en el Consejo Directivo, Consejo Académico, y el Consejo de Facultad, razón por la cual es necesario convocar a elecciones para integrar estos cuerpos colegiados.
3. Que mediante Resolución Rectoral N°05 del 11 de agosto de 2025 se convocó a elecciones para elegir a los representantes de los docentes, estudiantes y egresados al Consejo Directivo, Consejo Académico y Consejo de Facultades.
4. Que, de acuerdo con el Artículo Cuarto de la citada Resolución, los candidatos debían inscribirse vía web en la semana del 1° al 6 de octubre del año 2025.
5. Que, según el informe entregado por la Dirección de Tecnologías de la Información, el total de candidatos inscritos al 06 de octubre de 2025 fue de cinco (5), siendo este un número muy bajo de participantes.
6. Que de acuerdo con lo anterior resultó imprescindible la intervención de los Decanos para hacer extensiva la información de la convocatoria y lograr así una mayor participación de los docentes, estudiantes y egresados de la institución.
7. Que, por lo tanto, se hizo necesario modificar la Resolución Rectoral N°05 de agosto 11 de 2025 para ampliar el cronograma de la realización de elecciones de los representantes ante los distintos órganos colegiados: Consejo Académico, Consejo Directivo y Consejo de Facultades.





8. Que la modificación del cronograma de la convocatoria se hizo teniendo en cuenta la fecha del receso por vacaciones de los estudiantes de la institución.
9. Que el nuevo cronograma fue establecido mediante Resolución Rectoral N°06 de octubre 07 de 2025, el cual amplió el plazo de inscripciones del 09 al 15 de octubre de 2025.
10. Que, según el informe entregado por la Dirección de Tecnologías de la Información, al día 15 de octubre de 2025 el total de personas inscritas fue de diez (10).
11. Que, de acuerdo con lo establecido en el numeral primero del artículo sexto de la Resolución Rectoral N°05 de agosto 11 de 2025, una vez recibidas las inscripciones, el Comité de Verificación, revisó internamente el cumplimiento de los requisitos exigidos a los candidatos para participar en la convocatoria.
12. Que, de acuerdo con el nuevo cronograma fijado dentro de la convocatoria, la publicación del listado oficial de candidatos inscritos debe realizarse el día 21 de octubre de 2025.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Publicar el listado oficial de candidatos inscritos en la convocatoria de elecciones para las distintas representaciones ante los Consejos Académico, Directivo y de Facultades, en los siguientes términos:

Nº	TIPO USUARIO	NOMBRES	APELLIDOS	ÓRGANO COLEGIADO AL QUE ASPIRA
1	Egresado	Carlos Antonio	Paz Ramírez	Consejo Académico
2	Egresado	Fernando	Rivera Arana	Consejo Académico
3	Estudiante	Simón	Barrientos Zapata	Consejo Académico
4	Docente	Luz Elena	Mina Sanchez	Consejo Académico
5	Estudiante	José Leonardo	Rueda Galvis	Consejo Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
6	Egresado	Luz Magaly	Urueña Castro	Consejo Facultad de Ingenierías



ARTÍCULO SEGUNDO. En cumplimiento a lo establecido en el literal a del artículo quinto de la Resolución Rectoral N°05 de agosto 11 de 2025, que establece como uno de los requisitos de los docentes que aspiren a representación el *“Estar vinculado en calidad de docente de la institución con contrato de trabajo a término indefinido o con contrato a término fijo, que lleven como mínimo tres contratos en los últimos tres (3) años”*, NO se admite la inscripción de los siguientes participantes, por no contar con el tiempo de vinculación mencionado:

NOMBRES	APELLIDOS	TIPO USUARIO	ÓRGANO COLEGIADO AL QUE ASPIRA
Leydi Johanna	Guio Pineda	Docente	Consejo Facultad de Ciencias Contables
Víctor Hugo	Herrera Franco	Docente	Consejo Facultad de Medicina Veterinaria
Juan Camilo	Jaramillo Giraldo	Docente	Consejo Facultad de Ciencias Empresariales
Manuela	Correa Gil	Docente	Consejo Facultad de Ciencias Empresariales

ARTÍCULO TERCERO. Conforme a lo establecido en el cronograma de la convocatoria, se recibirán observaciones de la presente publicación, el día 23 de octubre de 2025.

ARTÍCULO CUARTO. Comunicar la presente resolución a las instancias respectivas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE ALBEIRO HERRERA BUILES
Rector

GUSTAVO ADOLFO CASTRILLÓN SUÁREZ
Secretario General